



**Estimados Agentes,**

Procedemos a comunicarles que **desde este 26-7-24 ya se encuentra habilitada la negociación de Pagaré hard dollar en el sistema Trading MAV**. En este sentido, se definió **que se identificará a la nueva moneda con el código “DOL”** para este tipo de instrumentos.

Al respecto, vale detallar que las distintas pantallas de Trading (y sus correspondientes exports CSV) mostrarán el código referido previamente en el campo correspondiente a la moneda del instrumento, y en moneda de liquidación se mostrará el código U\$S.

Solicitamos realizar los ajustes necesarios para adecuar sus respectivos back office y procesos de referencia.

Asimismo, de no tener informadas sus cuentas bancarias para la liquidación en dólares, por favor comunicarla por correo a [liquidaciones@mav-sa.com.ar](mailto:liquidaciones@mav-sa.com.ar)

De esta manera, desde el Mercado Argentino de Valores continuamos dando impulso y potenciando los instrumentos vinculados a financiamiento de la economía real a través del Mercado de Capitales.

Saludos cordiales.



**MERCADO ARGENTINO  
DE VALORES S.A.**

REGISTRO N° 15 DE CNV

Tel.: [54] (341) 4469100 (líneas rotativas)

[www.mav-sa.com.ar](http://www.mav-sa.com.ar) / @MAVSAOficial

Of. Central: Paraguay 777 . Piso 8 . S2000CVO Rosario . Santa Fe . Argentina

Ofs. Comerciales en C.A.B.A., Córdoba y Mendoza